

Guatemala, 31 de Enero del 2013.

Licenciada  
María Dolores Molina Ubach  
Viceministra del Deporte y la Recreación  
Su Despacho

Estimada Licenciada Molina

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios Técnico Profesionales Número 65-2013 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 36-2013 correspondiente al período del 2 al 31 de enero del año 2013, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie B número 0021.

**Actividades realizadas:**

1. Atender a los ciudadanos sobre consultas realizadas en la Unidad.
2. Orientar al ciudadano en la formulación de la solicitud de información.
3. Dar seguimiento a las gestiones ingresadas en el sistema de acuerdo al tiempo que estipula la Ley.
4. Mantener al día el archivo de las solicitudes de información ingresadas en la Unidad.
5. Apoyar al Fortalecimiento de las Capacidades de gestión en asistencia de la Unidad.
6. Control de ingresos de documentos
7. Control del inventario de insumos y útiles de oficina.

**Resultados obtenidos:**

1. Solicitudes resueltas en tiempo, según lo establecido por el Decreto 57-2008, sistematizadas en la base de datos creada para este fin.
2. Resolución de inquietudes y necesidades de los ciudadanos en la Unidad.
3. Archivo y sistema actualizado y en orden, con la documentación respectiva a cada solicitud.

  
Cesia Lisbeth García Morales

Vo.Bo.

  
Marvin Daniel Sinay Sajché  
Director  
Unidad de Información Pública  
Ministerio de Cultura y Deportes



# CESIA LISBETH GARCIA MORALES

CESIA LISBETH GARCIA MORALES  
31 Avenida C-34-67 Zona 7  
Otten Prado Guatemala, Guatemala

FACTURA DE PEQUEÑO  
CONTRIBUYENTE SERIE B

Nº 0021

NIT: 5600229-7		DIA	MES	AÑO
		31	07	2013
NOMBRE: Dirección General del Deporte y la Recreación				
DIRECCION: 6ta Calle y 6ta AV. Zona 1 Nit: 1289993-3				
CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR		
	Honorarios por Servicios Técnico	Q 5,806.45		
	Profesionales correspondientes al			
	Periodo del 02 al 31 de enero del			
	año 2013, según Contrato Administrativo			
	Nº 65-2013 y Acuerdo Ministerial Nº 36-2013			
FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE NO GENERA CREDITO FISCAL				
CANTIDAD EN LETRAS: Cinco mil ochocientos seis con Cuarenta y Cinco				
ORIGINAL: Cliente • DUPLICADO: Contabilidad				
TOTAL Q.				5,806.45

IMPRESIONES DIXI, NIT: 4756146-7, Serie B del 01 al 100 de Fecha 01.03.2012  
Autorizado Según Resolución 2012-5-56411-221